

Resolución de Decanato **1585 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.641/19: REORDENA JURADO PAD SD - CEREALES -
AGRONOMÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
09/10/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de Un (1) cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **CEREALES** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Decanato 1468 / 2025-NAT-UNSa se fijaron las fechas de Sorteo de Temas y Oposición.

Que a fojas 239 el Dr. Luis Máximo Bertoia informa que no podrá participar como Jurado porque habiéndose jubilado como docente, actualmente se encuentra abocado a otra actividad.

Que en virtud de lo expresado, corresponde suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva, en el marco del artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la excusación del Dr. Luis Máximo Bertoia como miembro suplente del Jurado que deberá intervenir en estos actuados, por los motivos expresados en el exordio y en el marco del artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º: REORDENAR el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **CEREALES** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía, que se dicta en la Sede Central, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

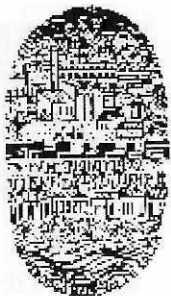
Mag. GLADYS NATIVIDAD CHILO

Dra. LAURA LÁZARO

Mag. MARÍA CRISTINA CAMARDELLI

SUPLENTE:

Dra. MÓNICA BENITA SACIDO



Resolución de Decanato **1585 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.641/19: REORDENA JURADO PAD SD - CEREALES -
AGRONOMÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
09/10/2025

Ing. CARLOS ENRIQUE TOMEI

Ing. JORGE HORACIO SCHIMPF

Dr. JOSÉ LUIS TIEDEMANN

VEEDORES:

Estamento de Profesores:

Ing. VERÓNICA CASTILLO

Dr. RAMIRO NÉSTOR CURTI

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Lic. MARTA NATACHA LIENDRO

Lic. MARIO ABEL QUINTANA

Estamento de Estudiantes:

Sr. SANTIAGO FIORINO

Sr. LUCAS RODRÍGUEZ

Estamento de Graduados:

Ing. JUAN VALENTÍN ANUCH TIRANTI

Ing. ALEJANDRA CHIAROTI

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, Postulantes, a la Escuela de Agronomía, publíquese en cartelera y página web de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales